



**REGISTRO INMOBILIARIO**



**PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA**

**Términos de referencia para la adquisición de talonarios de conduce  
para el Centro de Acopio y Distribución del Registro Inmobiliario**

**Compra simple**

**Proceso RI-CS-BS-2021-028**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Noviembre 2021**

## Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la “**Adquisición de talonarios de conduce para el Centro de Acopio y Distribución del Registro Inmobiliario**”, bajo la modalidad de **Compra Simple**.

### 1. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem no./ Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
Talonario de conduce, División de mensajería	50 unidades	Cada talonario debe contener conduce de color blanco con copias de tres colores: azul, amarillo y rojo.

### 2. Documentación a presentar para fines de evaluación

- a. Cotización: la misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.
- b. Ficha técnica con la descripción detallada de los bienes **según las especificaciones técnicas proporcionadas en el numeral 5**.
- c. Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.
- d. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.
- e. Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial (formulario y código de ética anexos). Si ha firmado este documento en otro proceso de compras, favor obviar este requerimiento.
- f. Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.

### 3. Criterios de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el acápite anterior.

### 4. Condiciones de entrega

- Entrega inmediata.
- Lugar de entrega: sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Santo Domingo.

### 5. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura una vez recibidos los bienes objeto de la compra.

El oferente/proveedor deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

### 6. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** [ragomez@ri.gob.do](mailto:ragomez@ri.gob.do) hasta el día **jueves 18 de noviembre 2021**.

### 7. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** [ragomez@ri.gob.do](mailto:ragomez@ri.gob.do).
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4009.
- **Persona de contacto:** Raysa Gómez